

PUBLICIDAD

Anuncios en la 'ciudad plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.  
 No se publica los lunes; el sábado y domingo.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

FONDA DEL COMERCIO DE **Abian Herrero Rincón** (BAÑOS DE MONTE MAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo los bañistas han honrado esta fonda. El edificio, á 20 metros del balneario, es rodeado de árboles de una vegetación exuberante, la temperatura no pasa de 24 grados.

Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta á precios económicos.

## La moderación del Gobierno

Hablando con un distinguido redactor del *Heraldo* quejóse el señor Azcárate bastante atrás que ha dado ó que intenta dar al gobierno.

El señor Villaverde, dijo el insigne demócrata, ha entrado francamente en las masas de una intolerable persecución contra la propaganda republicana, que no puede ser ni mas legal, ni mas pacífica. Por que se ha formulado, si no, contra la persona de Salmerón, una incomprensible denuncia? ¿Qué había en ella que constituyese materia punible, ni siquiera censurable? ¿La recomendación de que en las Asambleas populares se hiciera la crítica de las instituciones vigentes? ¿Pero si ese es un derecho natural que nadie puede limitar ni perseguir! Eso es en el fondo, el contenido, el asunto obligado de toda propaganda republicana. Cercenado aquel, queda esta, de hecho, suprimida. Inpedirnos la crítica equivale á eliminarnos de la existencia legal de los partidos españoles. Por la cuenta, quiere Villaverde restablecer la iniqua, la absurda, la retrógrada teoría de los partidos legales é ilegales. No lo consentiremos, y de cierto que el final de esa aventura será desastroso. En aquel momento en que se cierra el camino de la ley y se deja tan solo expedito el de la fuerza, las revoluciones se justifican y se convierten en alzamientos nacionales...

Así, poco más ó menos, se expresó el gran sociólogo, cuya autoridad alanza dentro y fuera de España, bien merecidos respetos.

El señor Villaverde ha acudido precipitadamente al reparo. Y en nota ociosa, dice: Que ni por un momento ha pensado el gobierno en sostener la teoría de los partidos legales é ilegales y de la monarquía patrimonial, y que se limita á cumplir las leyes, aplicando aquellos artículos que de manera más clara y terminante se refieren á la defensa de las instituciones.

¿Queríamos nosotros saber que más cosa podría intentar el gobierno, si en vez de mantenerse, como asegura, dentro de razonables límites, se decidiese á transgredirlos.

Prohibido está el derecho de manifestación pública en calles ó lugares abiertos; y tan mermado el de reunión, que

ni sobre las cosas ocurridas en Francia el 89 permiten los delegados de la autoridad que se discorra.

El grito de ¡viva la República!, autorizado por el Tribunal Supremo, y perfectamente lícito durante largos años, se ha convertido en un grito faccioso.

Menudean las denuncias de los periódicos tanto como en los años memorables de 1884 y 1885. Por insertar artículos que tienen autor conocido, son los directores procesados y encarcelados. Y si los de Madrid padecen atropellos y vejámenes, los de provincias pasan bajo el poder de gobernadores, alcaldes, jueces, párrocos y ecclésiásticos, por un verdadero vis-ocrucis.

En Madrid, todavía se procura salvar algo de las apariencias; fuera de allí impera para los demócratas que se atreven á hablar, á escribir ó á estrechar la solidaridad que los une, un régimen propiamente otomano.

¿Qué más podrían hacer el señor Villaverde y sus colegas, si se salieran de los desahucados límites? ¿Restablecer las cuerdas á Fernando Poo, ya que ahora no hay manera (gracias á los partidos y gobiernos de la regencia) de elegir para tales menesteres entre las Filipinas ó las Marianas? ¿Restaurar la censura previa, la multa de 500 pesetas y la suspensión y la suresión que en los primeros tiempos de Cánovas estaban en uso?

¿La moderación del gobierno!

Exactamente la misma que valió á sus legítimos antecesores el nombre de moderados.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pico, 6.

## No acercarse....

—La curiosidad es madre de todos los vicios.

—Querrá usted decir la ociosidad.

—No, señor, la curiosidad; sin referirme a la noble, á la científica, a la que debemos tantas invenciones y progresos. Aludo á la curiosidad pueril, esa que provoca el fingido irritante de las comadres de vecindad... Hay quien nace con vocación para meterse en lo que no le importa, que se muere por averiguar la vida privada del vecino, y no duerme tranquilo hasta descubrir, apreciar y conocer al dedillo hasta sus más mínimas interioridades.

—Vamos, si: todo eso va con lo que se llama comidilla ó chiemografía provincial... En provincias no hay modo de sustraerse a la fiscalización del prójimo, que acaba por averiguar hasta el número de garbanzos que echa en la olla la cocinera.

—En todas partes cuecen... garbanzos, y permítame hacer esta trasmutación de legumbres, pues habas y no garbanzos cita el adagio popular. Madrid es todavía un pueblo grande, donde, según rezan las estadísticas, está en mayoría el bello sexo, y ya sabe usted que la curiosidad es femenina...

—Verdad; y por eso menos disculpable en los hombres. Pero decir que es madre de todos los vicios me parece demasiado... mesteradad; después de todo, otros defectos sociales hay que merecen mayor censura que el de la inocente curiosidad, la cual no suele producir trastornos, ni perjuicios graves...

—No diré tanto, pero á veces se pagan otras ciertas curiosidades pueriles... Sin

tocar en la trascendencia ejemplarísima de *El curioso impertinente* de nuestro gran Cervantes, fui yo víctima en mis mocedades de mi imbecil empeño en enterarme de lo que no me importaba un ardite. ¿Quiérase usted que le cuente la historia? La conservo tan fresca en la memoria como si hubiera pasado ayer, y eso que han transcurrido muchos años.

—Venga esa historia.

—Fué en un puerto andaluz y durante el verano. Había ido allí á tomar baños de mar mi novia, y tras de ella fui yo, prendido en la luz de sus ojos retozones.

Carmela se llamaba; era una muchacha monísima, menudita, con más arrosas de sal que las que pesaba su cuerpecito gentil, y un geniecillo intransigente y dominante mayor aún que su esmero. Me tenía enamorado hasta las cachas...

Nuestras relaciones eran *extraoficiales*, quiero decir que todavía no contábamos con el *executur* de las respectivas familias, y hasta tanto que aquello se formalizase, como yo no tenía entrada en su casa, nos entregábamos á interminables peladuras de pava por la reja.

Organizaron una vez los del casino un baile en honor de la colonia veraniega, y quedamos Carmela y yo en asistir; pero he aquí que precisamente aquella mañana se sintió indispueta la señora que yo suponía iba á ser mi suegra, y fui avisado del percance por una esquelita de Carmela, que me decía, poco más ó menos:

«No vayas esta noche al baile; mamá está con la jaqueca y nos quedamos en casa. A las diez te espero en la reja... A las diez; ni un minuto más, ó creeré que has ido á coquetear al casino. No dispongo más que de media hora.»

Al pronto, maldije la intempestiva jaqueca de la mamá; pero acabé por resignarme sin mucho coraje, á brillar por mi ausencia en el baile; la prometida media hora de palique nocturno me indemnizaba de aquella contrariedad.

Ma había yo propuesto ponerme guapo y...

Espera usted á que le diga que entre mis prendas de indumentaria, confeccionadas *ad hoc* para la excursión veraniega, figuraba un terno flamante de un dril sup rior, habanero puro, que aun conservaba sin estrenar en el fondo de mi maleta.

Continuo, pues, diciendo que me había propuesto lucir el terno en el baile, y aunque se había agitado para nosotros la fiesta, no por eso desistí de ponérmelo, tanto para deslumbrar á Carmela, como para que viese que, no por las demás, sino por ella sola me engalanaba. Estas cosas se piensan muy formalmente á los veinte años.

Sali á las diez menos cuarto de la fonda hecho un paquete, y blanco como una gaviota... Me acordó que tenía que pasar por delante del casino y que vi todos los balcones abiertos é iluminados y á los dancistas que se movían al compás de la música... Seguí imp vido mi camino, encomendándome á Carmela y pensando que si aquella noche no estaba conmigo hecha unas mieles, ó no tenía corazón, ó... etc.

Bueno; pues es de saber que al doblar una esquina, en sitio muy solitario, vi que en medio de una especie de plazuela que formaba el cruce de dos calles, había una gran farola que ostentaba, á la altura de tres metros, un rótulo ó cartel con letras de buen tamaño, y que no pude leer, porque soy miope.

Iba á pasar de largo, pero me contuvo una necia curiosidad: la de enterarme de

lo que decía en aquel cartel. Me aproximé, me puse de puntillas estirando el pesquezo... y nada; precisamente la armadura inferior de la farola proyectaba su sombra sobre la leyenda... ¿Qué demonios dirá ese cartel? (me dije).—Pero á fé que no me quedo con las ganas de saberlo; con trepar por el poste y ponerme á tiro...

Pensado y hecho; agarrándome á los adornos salientes ascendí en un momento, observando que estaba el hierro bastante resbaladizo, lo que atribuí á la influencia higrométrica del viento Sur que soplabá en aquel puerto.

Quando llegué arriba leí perfectamente ¡ya lo creol esta terrible advertencia:

*No acercarse, porque está recién pintado.*

¡Y de verdad!

El inmaculado terno, las manos, hasta las narices, toda mi personita elegante quedó embalsamada de una pintura verde oleaginosa, que nada tenía que ver con el viento Sur... No estaba presentable... Eché á correr á la fonda para mudarme y arrancar de mi epidermis el maldito color; pero cuando acabé aquel fregado eran ya las once.

La niña no me perdonó la falta, y allí acabaron nuestros amores.

RAMIRO BLANCO.

## Anuncio

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz, calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriendo en subasta voluntaria, de las dehesas «Arsera de Arriba y de Abajo», «Provenza», Barrancos», «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriendo en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

## De todo un poco.

Cada día es objeto de mayores elogios por parte de los hombres de ciencia la grandiosa, cuanto importante obra titulada: «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», en la cual aparecen en todos los cuadernos, estudios muy sucintos y acabados sobre Historia, Geografía, Medicina, Filosofía, Artes, etc., los cuales bastan por sí solos para que puedan adquirir conocimientos nada vulgares, los que carezcan de ellos, y los completen y perfeccionen quienes ya lo posean.

En el cuaderno 118, recientemente publicado, se insertan meritisimos trabajos geográficos y estadísticos referentes á Gales, Galicia y Galitzia, y otras localidades, y un sinnúmero de biografías de hombres ilustres en las Ciencias, las Artes, Religión, etc., tales son: las de Fultón, Furió y Ceriol (víctima de la Inquisición), Galeno (Médico), Galvani, Fulgencio (San), Galileo (célebre y eminente astrónomo), y algunas otras, á las que hay que sumar gran caudal de voces, entre las que figuran Fuero, Fuerza y Galicismo.

Tan noble obra, que constará de cua

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.



tro tomos de los cuales está próximo a terminarse el II, se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuardeno.

Los pedidos a D. Pedro Garcia, Madera, 12, (apartado de Correos 259), Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

La colegiación de practicantes titulares de medicina y cirugía de España, reunidos en asamblea general en Valladolid, acordó llevar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, como ya lo ha efectuado, una Exposición interesando que ellos sean los únicos que puedan ejercer la carrera y que se castigue a los que la practiquen sin autorización legal.

En la Exposición mencionada se demuestra no solo que es pertinente la solicitud referida, si que también la economía que resultaría para el Tesoro, dotando los hospitales militares del personal de practicantes suficiente y necesario para el servicio que deben efectuar.

rio de Hacienda disponiendo se archiven todos los expedientes anteriores al 1.º de Enero de 1902, si en el plazo de un año no se hubiere instado ni dictado diligencia alguna y si transcurrieran tres meses desde la publicación de este decreto sin que tampoco se haya proseguido su tramitación.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Otra de la Administración de propiedades, adjudicando varias fincas a D. Francisco González y González, D. Miguel Espinosa de los Monteros y D. Luis Marmolejo Heredia.

Registro de la mina titulada Leonardo, término de Cstera de León, necho por don Rafael Trujillo en nombre de D. Juan S. Maedongall.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Continuación de las relaciones presentadas durante el trimestre actual a la Administración de Contribuciones por los explotadores de las minas que radican en término de esta provincia.

**Crónica Local**

La Coalición dice que el Ayuntamiento está en ridículo desde hace algunos días, porque habiendo negado la concesión de terreno a fin de instalar puestos para rifas, con motivo de las ferias, dichos puestos fueron establecidos en la muralla y gratuitamente: es decir, que la Corporación municipal dejó de percibir el arbitrio por la ocupación del terreno en la plaza de Minayo y los puestos se instalaron sin pagar nada, en la fortificación.

El Ayuntamiento negó la concesión del terreno para las rifas, porque estimaba que de ese modo beneficiaría a los dueños de los demás puestos: los que deseaban verificar aquellas se dirigieron entonces a la autoridad superior militar de la plaza, haciéndole creer, según el *Nuevo Diario*, que no había espacio para ellos en la feria, y entonces el general Serrano cuyo bondadoso carácter es bien conocido, no tuvo reparo en conceder permiso para que las tiendas de las rifas se instalase en la muralla, donde han continuado a pesar de haber concluido la feria hace 15 días.

Claro es que si alguien, en nombre del Ayuntamiento, hubiese dicho al general Serrano, cuando empezaron los trabajos para instalar los puestos de las rifas, en qué se fundara el acuerdo de la Corporación, casi puede asegurarse que dicho general ó hubiese retirado el permiso ó lo hubiera limitado a los días de feria; pero como nadie hablara del asunto al gobernador militar, no es de extrañar que las rifas hayan continuado durante dos semanas.

Y a propósito: ¿no podría ponerse en claro si las patentes para billar romano é industrias análogas, autorizan para efectuar rifas?

Punto es este que conviene discutir. Por lo demás se nos figura que no es solo en las rifas, donde la autoridad debería fijar su atención.

El *Correo de Extremadura* se ha vuelto muy bromista.

¿Pues no dice que lo de la gruta fué inventado por uno de los redactores de LA REGIÓN?

Si el colega se distrae con esos entretenimientos inocentes, persista en ellos.

Por Real orden queda prorrogado el plazo voluntario para pagar la contribución industrial, solo hasta el día 10 del presente mes.

No lo olviden los contribuyentes a quienes alcancen los beneficios de la prórroga.

El mendigo, el potentado,  
El arlequín de salón,  
Usan siempre en su tocado  
El Rhum Quinquina Sansón.

El Presidente del Liceo de Artesanos y director de LA REGIÓN, Sr. Osorio, no es partidario de que haya fracciones en dicha sociedad, porque considera esto perjudicial para la vida de ella, aun cuando reconoce el derecho que cada socio tiene de elegir a las personas que más le agradan, para la Junta Directiva.

En el año anterior, en que concurrieron a la Junta general donde se hizo el

nombramiento de cuatro individuos de la Directiva, poco mas de cuarenta socios, hubo dos candidaturas, y merced a un ardid que no hay que explicar, triunfaron dos de los señores que figuraban en la que llamaremos de oposición. Pues bien, el Sr. Osorio apelaría si fuera necesario, al testimonio de aquellas personas, para que dijeran si él y los demás compañeros han contrariado sus iniciativas.

Este año, los mismos que patrocinaron en el anterior la candidatura de oposición, empezaron hace más de un mes a trabajar en pró de lo que pensaban votar el domingo 30 de Agosto. Estaban en su derecho; pero algunos extremaron de tal manera sus gestiones electorales, y alardeaban tanto, según públicamente se decía, de «tener copas a las fuerzas», que el Sr. Osorio se creyó obligado casi a última hora a contrarrestar, en unión de los «ministeriales», aquellos trabajos, para demostrar que no debía prescindirse de la gente antigua de la casa.

Si en vez de enarbolarse por algunos una bandera que parecía de guerra, se hubiera procurado la concordia con los demás elementos, la elección del 30 de Agosto último no hubiera sido reñida ni mucho menos.

Ya lo sabe el colega local que habla de aquella elección en son de consejo.

Todo pasa en este mundo menos la fama del café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

Ir a probarlo Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de infantería Gravelinas:

- 1.º Paso doble, Hasta luego.—Pérez.
- 2.º Tangos de las zarzuelas «Género ínfimo» y «El último chulo».—Torregrosa y Valverde.
- 3.º Bata de I Karman, I Preludio Aurora—II Diana.—III Ataque.—IV Lamentos de los heridos y Marcha turca.—V ¡Victoria! Wala de la Reina.—VI Fin: Himno nacional francés.—Lorena.
- 4.º Walsea, «Soirée d'été».—Waldteufel.
- 5.º Paso doble, «El 25 de línea».—Navarro.

La reunión de confianza que hubo anoche en el Casino estuvo bastante concurrida.

Se rindió culto a Tersipcore durante algunas horas.

**Taller de Tapicería**  
DE  
**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)  
**BADAJOS**  
A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Ayer tarde, uno de los cargadores que prestan servicio en la estación del ferrocarril, trató de poner término a su vida, infiriéndose en el cuello algunas lesiones.

Fué detenido por el cabo de la guardia civil del puesto de la estación y puesto a disposición del Sr. Juez instructor.

A lo que parece las heridas no son graves.

Se asegura que el individuo de referencia atentó contra su vida por disgustos que en el seno de su familia tiene.

**Farmacia de Sto. Domingo**

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2 50 pesetas.

IRRAGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble capilla, 3 50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

**Tribunales**

**JUICIOS ORALES DE LOS DIAS 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE Sección 2.ª**

Procesado: Julian Coto, vecino de Montijo.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Gimenez.—Defensor: Sr. Fuentes (D. L.).—Procurador: Sr. Llerena.

Procesado: Ramón Dominguez, vecino de Mérida.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Gimenez Cierva.—Defensor: Sr. Diez Ambrona.—Procurador: Sr. Llerena.

Procesado: Juan Amigo Garrido, vecino de Alange.—Delito: Disparo y lesiones.—Fiscal: Sr. Soriano.—Defensor: Sr. Gimenez Cierva.—Procurador: Sr. Serrano.

Procesado: Francisco Acevedo Grajera, vecino de Montijo.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Soriano.—Defensor: Sr. Albarán.—Procurador: Sr. Serrano.

**Sección 1.ª**

Procesado: Máximo Pérez Borrachero, vecino del Almendral.—Delito: Atentado.—Fiscal: Sr. Zugasti.—Defensor: Sr. Fuentes (D. M.).—Procurador: Sr. Barriga.

**TOSE** el que quiera; use los **Discoides pectorales Roselló**. Caj., 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

**REGISTRO CIVIL**

Día 2 de Septiembre de 1903.

**FALLECIDOS**

Roque Cortés Nieto, 76 años, insuficiencia valvular.—Emilia Lamprea Rangel, 15 meses, dentición.—Ramón Pombo, 35 años, tuberculosis pulmonar.—Poncacia Diaz La Irón de Guevara, 89 años, lesión cardiaca.

**NACIDOS**

Antonio Hernandez Amade.—Josefa Sanchez Doblado.—José Ruiz Torrado.

**CASAMIENTOS**

Ninguno.

**Buena ocasión**

Se realiza una magnífica instalación de acetileno.  
Donose Cortés, núm. 11.



**Barainca é hijo.**  
**Dentistas.**

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.  
Badajoz.

**Servicio telegráfico**

**Explosión**

Madrid 4 (4)  
En Constantinopla ha habido explosión de una bomba a bordo de un vapor, resultando 35 muertos.

**Lo de los Balcanes.**

Andrinópolis (Macedonia) está ardiendo.

Hoy es el día señalado para el alzamiento general.

**Reunión.**

Madrid 4 (4'10.)  
En la reunión de los progresistas hubo disgustos con motivo de cuestiones electorales.

Para evitar agresiones se apagaron las luces del salón.

Este fué desalojado violentamente.

**El calor.**

Madrid 4 (4'15.)  
Telegrafian de Paris manifestando que es tan terrible el calor que hace en dicha capital, que varias personas han muerto asfixiadas.

**El viaje regio**

En Jaca el Rey visitó las fortificaciones.

Badajoz. Tip. de Antonio Arqueres.

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas del Dr. Richards**

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.  
S 101

**Sección Oficial**

El «Boletín» del 1.º de Septiembre publica:

Circular del Ingeniero de Montes advirtiéndole a los Ayuntamientos que si no presentan antes del 15 de Octubre las cartas de pago del 10 por 100 del importe de los aprovechamientos forestales, se procederá contra ellos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro del Alcalde de Azuaga anunciando la vacante de dos plazas de médicos titulares, dotada cada una con 1 500 pesetas anuales.

Plan forestal.

Otro de las relaciones presentadas a la Administración de Contribuciones en el trimestre actual, por los explotadores de minas que radican en esta provincia, para la exacción del impuesto sobre los productos extraídos de las mismas durante el segundo trimestre.

El «Boletín» del 2 publica:  
Convocatoria de la Diputación provincial para el 15 del actual a fin de celebrar sesión extraordinaria.

Exposición y Real decreto del ministe-



# GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Badajoz

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN  
El vapor español de primera clase

## CABAÑAL

Saldrá del puerto de HUELVA el día 11 de Septiembre con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su conignatario Thomas Morrisón y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

## Corcho

Se anuncia nuevamente subasta pública que ha de celebrarse el día 6 de Septiembre próximo en las Casas del Ayuntamiento de Oliva de Jerez, del que ha resultado de la pe'a de la que fué Dehesa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25.000 quintales próximamente, divididos en tres lotes mayores y tres menores.

Es de advertir que la pe'a de los Corralitos está pegada á la carretera y pudiera convenir á los aspirantes por la economía del arrastre.

El pliego de condiciones no sufrirá otra modificación más que la del precio señalado á cada lote que es el de 16, 17 y 19'50 pesetas respectivamente, admitiéndose además proposiciones, aunque no cubran el tipo de la tasación, siendo potestativo en la Junta el poder admitirlas á la redonda, si considera éstas más ventajosas que las parciales.

También si lloviera antes del peso, se concederá para hacer éste un término prudencial, de acuerdo ambas partes, y armonizando los intereses de todos.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antedicho, y el Alcalde D. José Forero Palacios y don Mariano Fuentes Macarro, facilitarán los datos que se les pidan.

Oliva de Jerez á 23 de Agosto 1903.— José Forero.

## Interesante

Se han recibido grandes novedades en sedas para vestidos y blusas de señoras, mantillas, tohallas y madrileñas.

Grandes colecciones en colchas de seda, Holandas y retortas de hilos en todos los anchos, tiras bordadas finas, damascos, brocados, yutes, cortinajes, corbatas, sombrillas, camisetas, calcetines, medias, pañuelos para la mano, y otros muchos artículos más.

Surtido general para trajes de caballeros y camisería.

Mantas para viaje.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

## Se compra

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernan-Cortés, número 11.

## COLEGIO

DE

Ntra. Sra. de la Piedad de Almodralejo

INCORPORADO AL

Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y pedir reglamentos, dirigirse al director del Colegio, D. Francisco de Dios Vives.

## Disponible

## Corcho

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chanca del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Alba.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Heraandez Blanco, en Jerez de los Caballeros.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	112	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

## Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Caldelas de Tuy (Pontevedra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores agoristas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de las señoras huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, cocido diario.

Precios económicos.

Aguas de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA. La correspondencia al Administrador.

## LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

## LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de las mismas.



## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Travesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas  
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, pral.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

250 MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los efectos de este remedio. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo encerrado en valor.

Podrá Sandalo Piza.—Desconfianza de imitaciones.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 45.105.694'18  
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Malute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NUM. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

### BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillentería, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

## FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ  
30 años de éxito

## La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies o el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales *bismúticas* y son propias para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azufre líquido vulcanizado*.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, baste una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos *Richard*. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con *hipofosfito*.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el *callo* por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de *bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja*.—Pastillas premixadas de *brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, alate, goma, santomina, etc.* *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Isidro, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Gerrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.